



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Escuela Presidente José Manuel Balmaceda

Profesor guía:

Alumno(s): Rubén Marco Álamos Bustamante

Gina Fabiola del Pilar Andrade Cornejo

Santiago – Chile, marzo de 2014

ÍNDICE

- I- Introducción
- II- Marco teórico
- III- Dimensionamiento del Establecimiento
- IV- Análisis del Diagnóstico Situacional (áreas y dimensiones)
- V- Desarrollo de los descriptores
- VI- Plan de Mejoramiento
- VII- Análisis de los Resultados
- VIII- Bibliografía

I- INTRODUCCIÓN

El presente TRABAJO DE GRADO II, tiene como propósito exponer el PLAN DE MEJORAMIENTO, de la escuela Presidente José Manuel Balmaceda, perteneciente a la Corporación Municipal de la ciudad de Viña del Mar.

Los Planes de Mejoramiento, forman parte de la ley del Sistema Nacional del Aseguramiento de la Calidad de Educación, la cual tiene como propósito *“Asegurar la equidad, entendida como que todos/as los/as estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”*. Este fin implica una transformación sustantiva para el sistema educativo nacional, toda vez que pone en el centro de la gestión educativa, el mejoramiento continuo de los aprendizajes.

El Plan de Mejora requiere del Director, equipos de gestión y técnicos, docentes y comunidad escolar, en su totalidad, formar parte activa en la realización de los cambios y mejoras continuas, asumiendo compromiso para obtener logros de aprendizajes para todos/as los alumnos y generar así una cultura institucional de altas expectativas.

La realización de Consejos de Profesores, reuniones ampliadas, cuestionarios abiertos, entre otros permitió recopilar la información necesaria para la realización del Plan de Mejora, que se presenta a continuación.

II.- MARCO TEÓRICO

Desde el 2006 a la fecha, en la historia más reciente, el tema educacional ha tomado el centro del acontecer social y político en nuestro país. Los movimientos estudiantiles que se intensificaron desde aquel año generaron la adhesión ciudadana y tuvieron la fuerza suficiente como para impulsar cambios sustantivos en la estructura del sistema educacional chileno. Sobre la base de este contexto, las políticas públicas estuvieron orientadas a implementar medidas que contribuyeran al mejoramiento del sistema educativo, tanto en lo relativo a su financiamiento como a su fiscalización con el propósito de mejorar la calidad de la educación, privilegiando la equidad en un contexto de mejoramiento continuo.

La institucionalidad política se empeñó entonces en crear los cuerpos legales que legitimaron los cambios destinados a atender las demandas sociales. Es así como en febrero de 2008 se publica la Ley N° 20.248 que creó la Subvención Escolar Preferencial. Posteriormente, se publicó la Ley que creó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar en agosto de 2011 con la finalidad de mejorar la calidad de la educación para que nuestros niños y jóvenes puedan tener igualdad de condiciones en la educación. Al respecto, la Superintendencia define la misión del sistema:

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad pone el acento en asegurar una educación de calidad, para que todos los niños y jóvenes tengan un acceso más equitativo a mayores oportunidades en el futuro. Para ello, se crea una nueva institucionalidad compuesta por el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Ministerio de Educación, que en su conjunto generarán una mayor confianza en las comunidades educativas –directivos, docentes, asistentes de educación, padres,

apoderados, estudiantes-, y en la sociedad en general, de que la sociedad chilena les permitirá a los niños y jóvenes desarrollar todas sus potencialidades”.

Asimismo, reconoce la estructura de la nueva institucionalidad educativa nacional cuando expone que:

“La ley del nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el Presidente de la República, diseña una nueva institucionalidad en educación y crea dos organismos: la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad

La Superintendencia tendrá la tarea de fiscalizar el uso de los recursos, el cumplimiento de las leyes y reglamentos, atender reclamos y establecer sanciones. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje y dar orientaciones de mejora en el desempeño del establecimiento. Esta ley también redefine algunos de los roles del ministerio, que deberán ser delegadas en la nueva Agencia de Calidad y en la Superintendencia de Educación Escolar.”

A partir de este contexto de cambio, se puede afirmar que los sustentos teóricos que explican la existencia y sentido de los Planes de Mejoramiento se nutren de dos vertientes: normativa y técnica. Es así como de manera explícita cobra existencia legal en el artículo 7º letra d) de la Ley de Subvención Escolar Preferencial una estrategia articuladora de mejoramiento continuo de los aprendizajes, definidos a partir de un Diagnóstico compartido, denominada Plan de Mejoramiento Educativo. En dicho cuerpo legal, se expresan claramente las condiciones a través de las cuales los sostenedores accederán a los recursos financieros y la modalidad de uso de los mismos:

“Artículo 7º.- Para incorporarse al régimen de la subvención escolar preferencial, cada sostenedor deberá suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por el establecimiento educacional correspondiente. Dicho convenio abarcará un período mínimo de cuatro años, que podrá renovarse por períodos iguales.

Mediante este convenio, el sostenedor se obligará a los siguientes compromisos:

a) Presentar anualmente a la Superintendencia de Educación, dentro de la rendición de cuenta pública del uso de los recursos, y a la comunidad escolar un informe relativo al uso de los recursos percibidos por concepto de subvención escolar preferencial y de los demás aportes contemplados en esta ley. Dicho informe deberá contemplar la rendición de cuentas respecto de todos los recursos recibidos por concepto de esta ley.

Cada rendición deberá llevar la firma del director del establecimiento educacional correspondiente, mediante la cual se confirmará el visto bueno de éste frente a lo presentado por el sostenedor previo conocimiento del consejo escolar.

b) Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro General de Padres y Apoderados, el que no requerirá gozar de personalidad jurídica.

c) Acreditar la existencia de horas docentes destinadas a cumplir la función técnico-pedagógica en el establecimiento y asegurar el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectivas.

d) Presentar al Ministerio de Educación y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad,

que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela, de conformidad a lo dispuesto en el artículo siguiente. Para efectos de esta ley se entenderá que el Plan de Mejoramiento Educativo es el mismo al que se hace referencia en la ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, sin perjuicio de los requisitos de formulación del plan y los efectos en caso de incumplimiento, los que quedarán sujetos a las normas que contempla esta ley. El mencionado Plan deberá ser presentado conjuntamente a la Agencia de Calidad de la Educación.”

Desde el punto de vista técnico, el Ministerio de Educación ha emitido documentos de apoyo para la correcta elaboración de los PME por parte de las unidades educativas. Es así como en febrero de 2013 ofrece la publicación del instructivo “Orientaciones para liderar el Plan de Mejoramiento Educativo.

Es en este documento que se especifica claramente el eje conceptual sobre el cual se construye un instrumento articulador de la gestión institucional como es el PME. Esta herramienta estratégica funda su existencia en la idea del Mejoramiento Continuo. Al respecto, el Ministerio, en el documento mencionado expresa:

“El Ministerio de Educación considera que los establecimientos educacionales, por las características de la población estudiantil que atiende, deben adecuarse continuamente a nuevos desafíos y necesidades de su entorno inmediato, a través de procesos de Mejoramiento Continuo que les permita desarrollar una gestión orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de los/as estudiantes, que se evidencia en los resultados educativos y de aprendizaje.

En este contexto, los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación en el marco de la legislación vigente, a través de un Diagnóstico en que se reconocen:

1. Las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y se propicia la instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias.

2. Los aprendizajes relacionados con las asignaturas o núcleos de aprendizaje y/o competencias transversales establecidos en las Bases Curriculares y en el Marco Curricular vigente en los diferentes niveles y modalidades del sistema escolar, lo que permite analizar el nivel de cumplimiento de la cobertura curricular, como también anticipar el logro de las metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna (las dos últimas de carácter complementaria).

3. Las tasas de eficiencia interna relacionadas con Retiro, Repitencia y Aprobación, que establecen las dificultades que se puedan producir durante la implementación de la propuesta de mejoramiento.

En la medida, que el/a Director/a, los Equipos de Gestión y Técnico y Docentes identifiquen tempranamente cuáles son las necesidades de mejoramiento respecto a las evidencias de su Diagnóstico, se podrán generar estrategias de apoyo, para los/as estudiantes, que les permitan Acompañarlos /as en el logro de sus Aprendizajes y en el desarrollo de sus Trayectorias Escolares.

*De este modo, el propósito establecido para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr la generación de **Sistemas de Trabajo**, que permitan la articulación de las Áreas de Gestión y las Dimensiones que las constituyen.*

*Se propone que el PME se centre en identificar aquellas Prácticas Institucionales y Pedagógicas fundamentales, que requieren ser **Instaladas, Mejoradas, Consolidadas y/o Articuladas** para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes y se constituyan en **Sistemas de Trabajo** asociados al Modelo de Mejoramiento Continuo.*

Este proceso se traduce en cuatro fases secuenciadas y desarrolladas en ciclos permanentes, basados en las evidencias de lo logrado en el Momento precedente.

Fase 1: Instalación de las Prácticas institucionales y pedagógicas para iniciar su institucionalización.

Fase 2: Mejoramiento de las Prácticas institucionales y pedagógicas, para su avance progresivo orientado a resultados.

Fase 3: Consolidación de las Prácticas institucionales y pedagógicas, para su fortalecimiento y sustentación.

Fase 4: Articulación de las Prácticas institucionales y pedagógicas, para la configuración de Sistemas de Trabajo asociados a las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Cada una de estas Fases es parte del proceso de Mejoramiento Continuo que requieren ser abordadas en etapas secuenciadas y desarrolladas en ciclos permanentes, basados en los resultados de las evaluaciones del ciclo previo, para

desplegar una gestión orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes.”

Es sobre esta base normativa y técnica que se ha esbozado sucintamente, que se elaboró el Plan de Mejoramiento Educativo 2013 de la Escuela José Manuel Balmaceda, que es materia de esta presentación.

En marzo del 2013, se desarrollaron las sesiones de Diagnóstico Institucional con la participación de la comunidad escolar, mediante el análisis y evaluación de los indicadores presentados para definir la situación inicial de la institución en las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos. Producto de ese trabajo y sobre la base de los resultados del Diagnóstico compartido se realizó la etapa de Planificación, definiendo, sobre la base del Diagnóstico, los objetivos, acciones y medios de verificación a Implementar.

A la fecha el Plan de Mejoramiento está en período de evaluación, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas establecidas al inicio de año, lo cual está contenido en el Informe Final del PME de la Escuela José Manuel Balmaceda que es parte de esta presentación.

III- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Reseña Histórica.

El libro de registro más antiguo que se conserva data de 1908 y corresponde al Escuela Mixta N° 66 Caleta Abarca, con una matrícula de 58 varones y 84 niñas: lo que hacía un total de 143 alumnos. La escuela mixta, en el

dirigido por la Señora Adela González de Figueroa y por la maestra, Sra. Margarita Rosales.

A decir por los vecinos del sector, le escuela Mixta recibió el anexo de otra Escuela similar que funciona en la calle de Chorrillos del mismo sector de Caleta Abarca.

El 29 de Febrero de 1928 se dictan los decretos N° 410 y 456 que estipulan: “Decreto el presente año escolar se iniciará con el N° de Escuela y planta de empleados que a continuación se indican: Escuela N° 64 de segunda clase (Antigua Escuela N° 66, incompleta, de hombres) Personal: 1 Director y 2 Profesores.

Existe otro registro, correspondiente a los 1928, 1929, 1930 y 1931; que perteneció a la Escuela N° 55 del Departamento de Valparaíso, provincia de Aconcagua, con matrícula de 78 alumnos y 3 cursos, los cuales eran dirigidos por la Sra. Carmela Cea de Reyes y la profesora Sra. Sara Sánchez de Fuentes.

En los Registros escolares del año 1932; figura como Escuela incompleta la N° 55 del Departamento de Valparaíso, bajo la dirección de la Sra. Alejandrina Valencia Valenzuela y dos profesoras, siendo una de ellas la Sra. Elena de Pullvermuller. Esta Escuela figura con 130 alumnos y cursos. El Director Provincial era el Sr. Marco Castillo.

El año 1930 la Escuela N°64 pasa a compartir el mismo edificio con la Escuela N°55, cada una de ellas con un alumnado propio, dirección y personal docente diferente.

Ambas Escuelas, la de Hombres N°64 y la de Niñas N°55, comparten local hasta el año 1975, año en que se fusionan por Decreto N° 1091 del 6 de Noviembre de 1974; pasando a constituir la Escuela Coeducacional N° 241,

ubicada en el mismo local fiscal ubicado en el sector de Villa Moderna Calle Cuarta N° 550.

En el año 1978; al dictarse la Carrera Docente queda clasificada como Escuela Fiscal Mixta N° E-360.

El año 1981 según convenio entre el Ministerio del Interior y Ministerio de Educación “se traspasa” a la Municipalidad de Viña del Mar el servicio educacional que presta este Establecimiento.

En la actualidad según Decreto N°224 del Ministerio de Educación, año 1986 se le denomina; Escuela Presidente José Manuel Balmaceda, considerando el sinnúmero de otras de beneficio y progreso en el quehacer educacional que realizó dicho mandatario, y teniendo en cuenta el interés del gobierno de la época, por honrar la memoria de aquellas personas chilenas o extranjeras que hayan prestado valiosos servicios a la nación.

CARACTERÍSTICAS GENERALES.

La Escuela E-360 Presidente José Manuel Balmaceda, atiende a 9 cursos de kínder hasta 8° año, con una matrícula de 310 alumnos. El alumnado pertenece al radio cercano del Establecimiento y pertenece a las familias de clase media y de escasos recursos.

La Escuela atiende un porcentaje importante de alumnos de Hogares de Niños en situación irregular como es el caso del Hogar Teresa Cortes Brown del Cerro Castillo, Hogar María Madre y el Hogar San José de Recreo.

La Escuela cuenta con el importante apoyo del consultorio de la Escuela de Psicología de la Universidad del Mar, cuya sede se ubica en el sector Placeres. Este apoyo Psicológico se extiende, a nuestros alumnos y familiares y a toda la comunidad educativa en general.

El profesorado del Establecimiento, es titulado en las diferentes Universidades estatales del País, y con una vasta trayectoria profesional.

La Escuela cuenta con Centro General de Padres organizado, que posee personalidad jurídica y cuya participación activa y permanente en la labor educativa, se refleja constantemente en las múltiples actividades y necesidades del Establecimiento.

La Junta de Auxilio Escolar y Becas hace entrega de un promedio de 27 raciones de desayuno y almuerzo por cada 35 alumnos de nuestro Establecimiento, como así también útiles escolares básicos, que se entregan a los beneficiarios al comienzo del año escolar.

Nuestro Establecimiento se encuentra adscrito al Programa de Escuela de Anticipación Encabezada por el eminente Educación don “Gabriel Castillo”, cuyos preceptos son:

- 1.- Todos los alumnos aprenden y no sólo algunos.
- 2.- Los alumnos aprenden, comprenden, y no quedan en una mecánica memorización.
- 3.- Los alumnos centran su trabajo en saberes fundamentales.
- 4.- Los alumnos aprenden a ser seres humanos, junto con aprender los saberes disciplinarios y no en horas y actividades separadas.

Conjuntamente con lo anterior, a partir de Marzo del en curso, ha comenzado en nuestra Escuela a funcionar con Jornada Escolar Completa Diurna, para lo cual contamos con todo lo necesario, para llevar con éxito los objetivos planteados por la Reforma Educacional Chilena.

Nuestro actual plantel posee una infraestructura, que sobrepasa los 500 millones de pesos, Dentro de lo cual podemos destacar, un Multitaller Computacional, Adherido a la Red Enlaces e Internet, Equipos de Amplificación, Taller Instrumental completísimo, completo equipamiento de mobiliario, como así también de cocina, tanto para el alumnado como para el profesorado y demás personal del Establecimiento. Cómodas e iluminadas dependencias para el desarrollo de las actividades educativas.

OBJETIVO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO.

La puesta en vigencia de la Jornada Escolar Completa Diurna por parte de nuestro Establecimiento a partir de Marzo del Año 1999, nos conlleva al objetivo central de mejorar la calidad y la equidad de la educación empleando múltiples estrategias con el fin de ocupar eficazmente el tiempo escolar, facilitando así también la revisión interna y de las prioridades pedagógicas de nuestro Establecimiento, a fin de que nuestros alumnos alcancen un desarrollo integral y logren mejores aprendizajes.

Con la puesta en marcha de la J.E.C.D. en nuestra Escuela pretendemos alcanzar importantes beneficios en el aspecto pedagógico y social, y generar así también condiciones para un trabajo docente de mejor calidad.

Dentro de los objetivos planteados por nuestro Establecimiento hemos considerado como prioritarios.

- 1.- La educación social y moral de los alumnos alcanzados a través de los contenidos actitudinales.
- 2.- La educación no discriminatoria orientada a la igualdad de todas las personas, como así mismo la igualdad de oportunidades para todo el alumnado como concreción positiva de la educación no discriminatoria.
- 3.- La apertura de la escuela al entorno y para alcanzar el sentido social y contextual de la actividad educativa.
- 4.- La puesta en vigencia de situaciones educativas basadas en la exploración, la investigación y el trabajo en equipo a fin de desplegar en los educandos todas las potencialidades.

En la actualidad, el establecimiento cuenta con una población escolar de 250 alumnos desde Pre-Kínder a 8° básico, provenientes de un grupo socioeconómico medio. No obstante, estar ubicado en un sector residencial de recreo, Las familias que han elegido el establecimiento no habitan en el entorno cercano a la escuela, sino más bien en sectores más periféricos del centro residencial.

Geográficamente, la Escuela está ubicada frente a la costa de Caleta Abarca en un barrio que no presenta características negativas ni contextos de violencia ni marginalidad. Existen instituciones de la comunidad tales como la Iglesia Capuchinos que tiene vinculación con el establecimiento a través de las actividades de catequesis, asimismo hay un sector comercial de pequeños almacenes: panaderías, bazares, venta de comidas al paso, cafés, carnicerías, verdulerías que le confieren al espacio una característica de barrio tradicional. Por tanto, el entorno para el alumno es tranquilo, amigable y seguro.

Al interior de la escuela, se mantiene siempre la predominancia de pertenecer a una institución que genera y propicia altas expectativas en sus alumnos, de tal modo que cada uno se siente parte integrante de una organización que responde por sus resultados. En lo pedagógico curricular, nuestro establecimiento responde a las políticas públicas cumpliendo con lo establecido en los marcos/bases curriculares, planes y programas de estudio vigentes aprobados por la Comisión Nacional de Educación. Los indicadores educativos, tales como promoción y puntajes Simce de los últimos tres años manifiestan el cumplimiento de las expectativas, asimismo los indicadores de eficiencia interna, tales como: asistencia (92%), y promoción (94%), dan cuenta de una institución que cumple con parámetros que le confieren la calidad de autónomo. El índice de vulnerabilidad de un 55% da cuenta de un grupo de alumnos que requieren atención especial, pero que se integran plenamente a los procesos educativos institucionales.

Sobre los resultados Simce, se evidencia una tendencia estable de los resultados, con un promedio de 274 puntos. Con respecto a 8° año, la tendencia es a la baja en el promedio de los últimos 3 años, con un promedio de 280 puntos.

Los resultados de 4° y 8° básico son más altos con respecto a los establecimientos con similar grupo socioeconómico.

Historia y geografía, Ciencias naturales y Ciencias sociales, en 4° básico son las asignaturas con mayor cantidad de alumnos ubicados en el nivel de logro Inicial.

Desde el punto de vista administrativo financiero, el establecimiento depende del sostenedor municipal, en este caso la Corporación Municipal Viña del Mar, la cual es responsable de proporcionar el soporte financiero a los establecimientos de su dependencia, de tal modo que la Escuela se inscribe en

ese marco. Sobre la base de lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el establecimiento ha adoptado lo que estipula el sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación. A partir de este sustento, existen instrumentos de planificación tales como: Proyecto educativo institucional (PEI) y a partir del año 2008, como producto del Ley de Subvención Escolar preferencial, se despliegan los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), destinados a fijar las prácticas, objetivos, acciones financiadas con cargo a dicha Ley. Otros aspectos financieros que por ley se aportan al establecimiento provienen del fondo de mantención que provisiona el Ministerio de Educación, como asimismo la subvención regular que permite cubrir las remuneraciones del personal.

La Escuela cuenta con 3 directivos docentes, 15 docentes, 2 paradocentes, 3 auxiliares y una asistente de párvulos, es decir, 24 personas. Respecto de recursos tecnológicos el establecimiento cuenta con sala de Enlaces con 30 computadores (uno por alumno) y un proyector más impresora, 4 salas con proyector y telón y equipos de sonido, cuenta con biblioteca dotada de un televisor pantalla plana, reproductor de DVD y equipo de sonido.

El edificio es de estructura sólida en excelente estado de conservación y estética. Consta de 9 salas de clases con su correspondiente mobiliario, una de profesores, el comedor de alumnos y otro de docentes, tres oficinas para docentes directivos y una oficina de secretaría, cocina para las raciones de los alumnos, tres bodegas y un espacio dedicado a gimnasio con su implementación de máquinas para acondicionamiento físico el que es ocupado por alumnos y apoderados.

No obstante lo anterior, siempre es posible incorporar mejoras tanto de estructura como de implementación y es así como la prioridad para los años siguientes es dotar a todas las salas de proyectores, de tal modo que los docentes

puedan matizar sus prácticas a través de material audiovisual e información de internet.

IV- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (áreas y dimensiones)

V- DESARROLLO de los DESCRIPTORES

Análisis del Diagnóstico Situacional

a) Área gestión del currículum

Dimensión 1/ 3= Gestión Pedagógica (13 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades de los estudiantes.	4
2- El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).	4

<p>3- El equipo técnico- pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes.</p>	<p>3</p>
<p>4- El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.</p>	<p>3</p>
<p>5- El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.</p>	
<p>6- El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como metodología de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</p>	<p>3</p>
<p>7- El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</p>	<p>2</p>

<p>8- El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</p>	<p>2</p>
<p>9- El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluye la observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</p>	<p>2</p>
<p>10-El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.</p>	<p>2</p>
<p>11-El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.</p>	<p>2</p>
<p>12-El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas,</p>	<p></p>

<p>y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</p>	
<p>13-El equipo técnico pedagógico promueva la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.</p>	<p>2</p>
	<p>3</p>
	<p>3</p>

Dimensión 2/ 3= Enseñanza y Aprendizaje en el Aula (8 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	3
2- Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.	3
3- Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	2
4- Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	2
5- Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.	2
	3

<p>6- Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).</p>	<p>4</p>
<p>7- Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.</p>	<p>2</p>
<p>8- Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.</p>	

Dimensión 3/3 = Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes (6 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
<p>1- El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.</p>	<p>3</p> <p>2</p>

<p>2- El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</p>	<p>2</p>
<p>3- El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p>	
<p>4- El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>	<p>2</p>
<p>5- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>	<p>4</p>
<p>6- El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</p>	<p>2</p>

b) Área liderazgo escolar

Dimensión 1/ 3 = Liderazgo del Sostenedor (5 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	4
2- El sostenedor establece metas claras al director.	4
3- El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.	3
4- El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	2
5- El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	2

Dimensión 2/3=Liderazgo Formativo y Académico del Director (7 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	3
2- El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del	4

establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	
3- El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto en los equipos como de los estudiantes.	4
	4
4- El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	2
5- El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	3
6- El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	4
7- El director promueve una ética de trabajo.	

--	--

Dimensión 3/3 = Planificación y gestión de resultados (6 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
<p>1- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.</p>	4
<p>2- El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o plan anual.</p>	4
<p>3- El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsabilidades y recursos.</p>	4
<p>4- El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico y planificación anual.</p>	2
<p>5- El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los</p>	2

padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	3
6- El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	

c) Área convivencia escolar

Dimensión 1/3 = Formación (6 prácticas)

PRÁCTICAS	NIVEL DE CALIDAD
1- El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).	3
2- El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	3
3- El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	3
4- El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos	2

<p>formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p> <p>5- El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p> <p>6- El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</p>	<p>2</p> <p>4</p>
---	-------------------

Dimensión 2/3 = Convivencia escolar (7 prácticas)

PRÁCTICAS	NIVEL DE CALIDAD
<p>1- El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).</p>	4
<p>2- El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.</p>	4

3- El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	3
4- El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	4
5- El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	4
6- El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	4
7- El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	3

Dimensión 3/3 = Participación (10 prácticas)

PRÁCTICAS	NIVEL DE CALIDAD
------------------	-------------------------

1- El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva la participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	3
2- El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	3
3- El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	3
4- El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	3
5- El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	4
6- El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	3
7- El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.	4

<p>8- El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>4</p>
<p>9- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>	<p>4</p>
<p>10-El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>	

d) Área gestión de recursos

Dimensión 1/3 = Gestión del Recurso Humano (8 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
----------	------------------

<p>1- El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.</p>	<p>4</p>
<p>2- El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.</p>	<p>3</p>
<p>3- El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.</p>	<p>3</p>
<p>4- El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.</p>	<p>2</p>
<p>5- El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.</p>	<p>2</p>
<p>6- El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.</p>	<p>3</p>
	<p>3</p>

7- El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	4
8- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	

Dimensión 2/3=Gestión de recursos financieros y administración (7 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	4
2- El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	3
3- El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	4
4- El establecimiento lleva la contabilidad al día de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	4
5- El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	4
6- El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con	4

<p>su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.</p> <p>7- El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre a favor del Proyecto Educativo.</p>	4
--	---

Dimensión 3/3= Gestión de Recursos Educativos (5 prácticas)

PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD
1- El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	3
2- El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	4
3- El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	3
4- El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	4
5- El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con	4

procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	
--	--

Escala de evaluación

valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del Establecimiento Educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del Establecimiento Educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del Establecimiento Educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

VI- PLAN DE MEJORAMIENTO

a) Área Gestión del currículum

Inciden principalmente en los resultados de:

Dimensiones	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia interna	Procesos de mejora que requiere la dimensión
Gestión pedagógica	X	X		Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda
Enseñanza y aprendizaje en el aula	X	X		Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda
Apoyo al desarrollo de	X	X		Instalación <u>Mejoramiento</u>

los estudiantes				Consolidación Articulación No se aborda
----------------------------	--	--	--	---

b) Área Liderazgo escolar

Inciden principalmente en los resultados de:

Dimensiones	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia interna	Procesos de mejora que requiere la dimensión
Liderazgo del sostenedor	X	X	X	Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda
Liderazgo formativo y académico del director	X	X	X	Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda

Planificación y gestión de resultados	X	X	X	Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda

c) Área Convivencia escolar

Inciden principalmente en los resultados de:

Dimensiones	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia interna	Procesos de mejora que requiere la dimensión
Formación	X	X		Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda
Convivencia escolar	X	X	X	Instalación Mejoramiento <u>Consolidación</u> Articulación No se aborda
Participación	X	X		Instalación Mejoramiento

				<u>Consolidación</u> Articulación No se aborda
--	--	--	--	--

d) Gestión de recursos

Inciden principalmente en los resultados de:

Dimensiones	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia interna	Procesos de mejora que requiere la dimensión
Gestión del recurso humano	X	X		Instalación <u>Mejoramiento</u> Consolidación Articulación No se aborda
Gestión de recursos financieros y	X	X	X	Instalación Mejoramiento <u>Consolidación</u>

administrativos				Articulación No se aborda
Gestión de recursos educativos	X	X		Instalación Mejoramiento <u>Consolidación</u> Articulación No se aborda

Implementación. Acciones programadas.

a) Área Gestión del currículum

Dimensión 1) Gestión pedagógica

- Objetivo:

Mejorar el apoyo directivo y técnico a los docentes, mediante la sistematización del proceso de planificación, observación de aula y retroalimentación del proceso tendiente a fortalecer las prácticas docentes en el aula y el avance de los aprendizajes.

- Indicadores:

Los docentes de Lenguaje, Matemática, Cs Naturales e Historia, reciben retroalimentación de planificaciones.

Los docentes de Lenguaje, Matemática, Historia, Cs Naturales son observados en aula.

- Acciones:

1- Retroalimentación a docentes.

2- Orientaciones técnicas para la elaboración de planificaciones.

3- Análisis de resultados de aprendizaje.

4- Observación de clases.

2) Enseñanza y aprendizaje en el aula

- Objetivo:

Favorecer el aprendizaje y la motivación de todos los estudiantes a través del uso de la tecnología y la información disponible en INTERNET.

- Indicadores:

El 100% de los alumnos asiste a la sala de ENLACES para completar contenidos del currículum.

- Acciones:

- 1- Uso de la tecnología.
- 2- Manejo de programas computacionales.
- 3- Contratación encargado sala ENLACES.

3) Apoyo al desarrollo de los estudiantes

- Objetivo:

Identificar, apoyar y monitorear a los estudiantes de pre kínder a 8º año, que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.

- Indicadores:

Cien por ciento de los apoderados de alumnos con dificultades son entrevistados por el profesor jefe.

Cien por ciento de los alumnos con dificultades tienen ficha individual con acciones de apoyo recibidas.

- Acciones:

1- Seguimiento de casos.

2- Contratación de horas de apoyo pedagógico.

3- Respuesta a la diversidad y a las NNEE de los estudiantes.

4- Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades.

b) Área Liderazgo escolar

Dimensión 1) Liderazgo del sostenedor

- Objetivo:

Mejorar la entrega de los recursos que corresponden al establecimiento en la oportunidad que se requieren.

- Indicadores:

El establecimiento recibe mensualmente monto estipulado por ley Sep.

- Acciones:

1- Recepción 5% mensual.

2- Cumplimiento de acciones.

2) Liderazgo formativo y académico del director

- Objetivos:

Mejorar y fortalecer el desarrollo profesional mediante la reflexión pedagógica, el acompañamiento al aula, motivando para lograr un desempeño docente efectivo.

- Indicadores:

Registro de Consejos de Profesores.

Registro de retroalimentación acompañamiento al aula.

- Acciones:

1- Reflexión pedagógica.

2- Acompañamiento al aula.

3) Planificación y gestión de resultados

- Objetivo:
Contar con sistema de monitoreo del avance del plan de mejoramiento educativo.

- Indicadores:
El equipo directivo lidera análisis de resultados tres veces al año.
100% de las acciones del plan de mejora son monitoreadas.

- Acciones:
 - 1- Análisis e interpretación de la información.
 - 2- Información sistematizada.
 - 3- Implementación de software para monitoreo del plan de mejora.

c) Área Convivencia escolar

Dimensión 1) Formación

- Objetivo:
Promover conductas de autocuidado y vida saludable sobre la base de los contenidos curriculares y el apoyo de la red de salud primaria del sector.

- Indicadores:
El 100% de los profesores jefes aborda temáticas sobre autocuidado y prevención.
Todos los cursos realizan al menos una salida cultural o recreativa al año.
El 50% de los alumnos de la Escuela participa de un taller deportivo o recreativo.

- Acciones:
 - 1- Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable.
 - 2- Visitas culturales o recreativas.
 - 3- Talleres deportivos y culturales.

2) Convivencia escolar

- Objetivo:

Contar con Manual de Convivencia consensuado, actualizado y difundido a toda la comunidad escolar.
- Indicadores:

Todos los alumnos conocen el Manual de Convivencia.
Todos los apoderados conocen el Manual de convivencia.
- Acciones:
 - 1- Difusión del Manual de Convivencia.
 - 2- Difusión de Manual de Convivencia y protocolos en la web.
 - 3-

3) Participación

- Objetivo:

Implementar la elección y funcionamiento del centro de alumnos, con el fin de cumplir con los lineamientos del proyecto educativo institucional, orientados a favorecer la formación ciudadana y la convivencia democrática de los estudiantes en todos los niveles.
- Indicadores:

Comisión eleccionaria cumple con las etapas de preparación y ejecución del proceso durante Julio.

80% de los alumnos responden encuesta para detectar necesidades.

80% de las acciones programadas por el centro de alumnos son ejecutadas.

- Acciones:
 - 1- Elección del Centro de Alumnos.
 - 2- Planificación de acciones del Centro de Alumnos.
 - 3- Evaluación del Plan de trabajo.

d) Área Gestión de recursos

Dimensión 1) Gestión del recurso humano

- Objetivo:

Comprometer al equipo docente con la capacitación y el mejoramiento de la calidad técnica de sus instrumentos de evaluación.
- Indicadores:

100% de los docentes reciben retroalimentación de sus pruebas de unidad.

80% de los docentes asisten al 100% de los talleres planificados.

Informe de evaluación de los participantes a la capacitación respecto de satisfacción y pertinencia.
- Acciones:
 - 1- Capacitación en evaluación para el aprendizaje.
 - 2- Revisión de calidad técnica de instrumentos de evaluación.

2) Gestión de recursos financieros y administrativos

- Objetivo:

Consolidar la gestión presupuestaria de la escuela mediante el aseguramiento de la cobertura de las necesidades de todos los estamentos, tanto a nivel de los recursos de la subvención regular como de la subvención escolar preferencial.

- Indicadores:

El personal recibe normalmente sus remuneraciones.

El establecimiento recibe normalmente los recursos provenientes de la Subvención escolar preferencial.

- Acciones:

1- Cobertura de necesidades del personal.

2- Aseguramiento de cobertura de recursos para cumplir con el servicio.

3) Gestión de recursos educativos

- Objetivo:

Contar con proyectores y telones, en todas las salas de clases, además de los recursos para la mantención del equipamiento, con el fin de facilitar la docencia potenciando el apoyo al aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.

- Indicadores:

Cantidad de salas cuentan con equipamiento de proyección audiovisual.

- Acciones:

1- Adquisición de equipamiento. 2-Utilización del recurso tecnológico.

VII- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A la fecha el Plan de Mejoramiento está en período de evaluación, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas establecidas al inicio de año, lo cual está contenido en el Informe Final del PME de la Escuela José Manuel Balmaceda que es parte de esta presentación.

INFORME PROGRAMA ESTRATEGICA 2013

Escuela Presidente José Manuel Balmaceda

Para la determinación de las fortalezas (F) y debilidades (D), se considera que con al menos un 90% de cumplimiento es una Fortaleza y con un máximo de 75% es una Debilidad.

Se incluyeron el siguiente informe el detalle de las metas que no se realizaron (NR) o no fueron evaluadas por la Consultora.

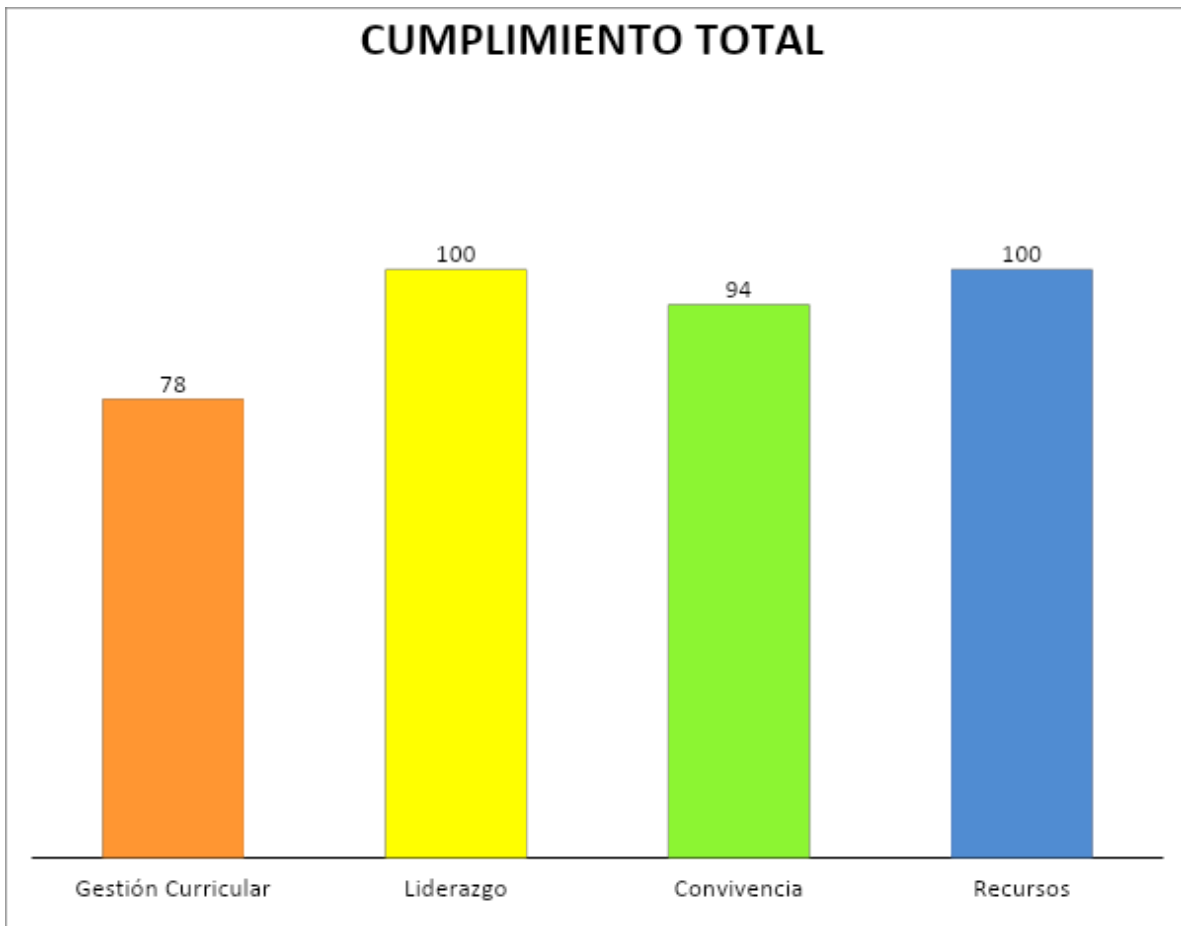
El porcentaje mínimo para cumplir una meta es 1%.

El porcentaje TOTAL de cada meta en cada dimensión depende de la cantidad de personas que fueron evaluados en esa meta, por lo que no es un promedio lineal.

La cantidad de acciones evaluadas en cada mes no es igual, por lo que no se puede obtener un promedio lineal de los meses.

El establecimiento ha obtenido un promedio de 89% acumulado al mes de DICIEMBRE 2013 en el cumplimiento total.

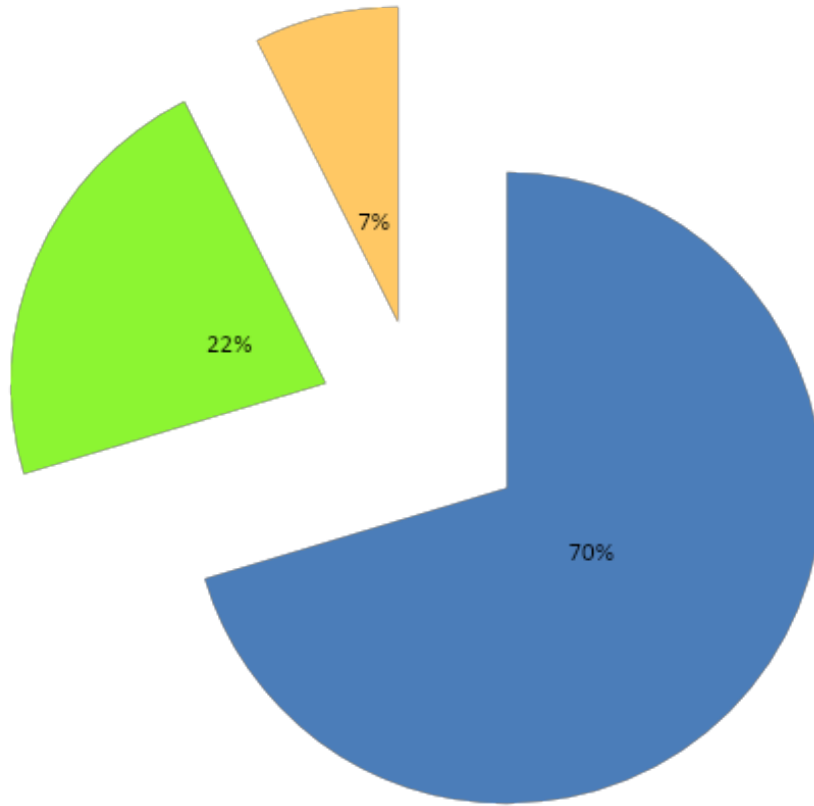
DIMENSIÓN	TOTAL	F/D
Gestión Curricular	78	
Liderazgo	100	F
Convivencia	94	F
Recursos	100	F
TOTAL	89	



El establecimiento tiene 19 metas como FORTALEZAS. Por otro lado, presenta 6 DEBILIDADES. Finalmente, tiene 2 metas NO REALIZADAS o NO EVALUADAS durante el año.

Total Metas Año

■ Fortalezas ■ Debilidades ■ No Evaluadas ■ No Realizadas



OPORTUNIDADES DE MEJORA

El establecimiento presenta oportunidades de mejora en procesos que no son realizados en su totalidad, o no cuentan con la debida información que den cuenta de que se realizan en forma totalmente satisfactoria.

Estas oportunidades dicen relación con:

DIMENSIÓN	META	%
Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Uso de la tecnología.	50%
	Manejo de programas computacionales.	50%
Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados).	50%
Formación	Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable.	75%
Gestión del recurso humano	Capacitación en evaluación para el aprendizaje.	1%
Gestión de recursos educativos.	Adquisición de equipamiento.	1%

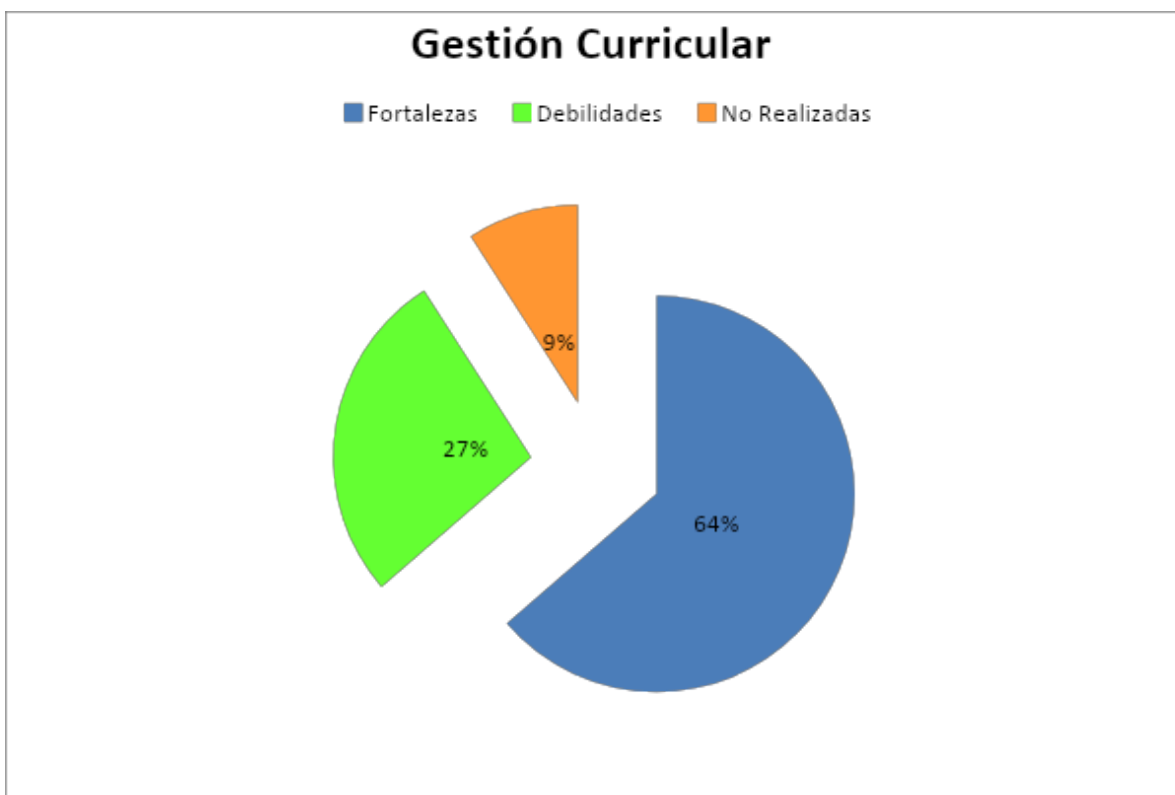
1) RESUMEN GENERAL POR DIMENSION

1. a) GESTION CURRICULAR

En esta dimensión el establecimiento obtuvo un puntaje de 78% hasta mes de diciembre 2013.

El establecimiento en el área de 1. GESTION CURRICULAR tiene un total de 7 metas como Fortaleza, 3 como Debilidades y 1 No Realizadas.

DEBILIDADES: Por su parte, las acciones que obtienen el más bajo cumplimiento son "": "Uso de la tecnología": "Manejo de programas computacionales.": "Seguimiento de casos de alumnos (entrevistas con apoderados).



Los porcentajes de cumplimiento logrados en cada acción se ven en el siguiente cuadro:

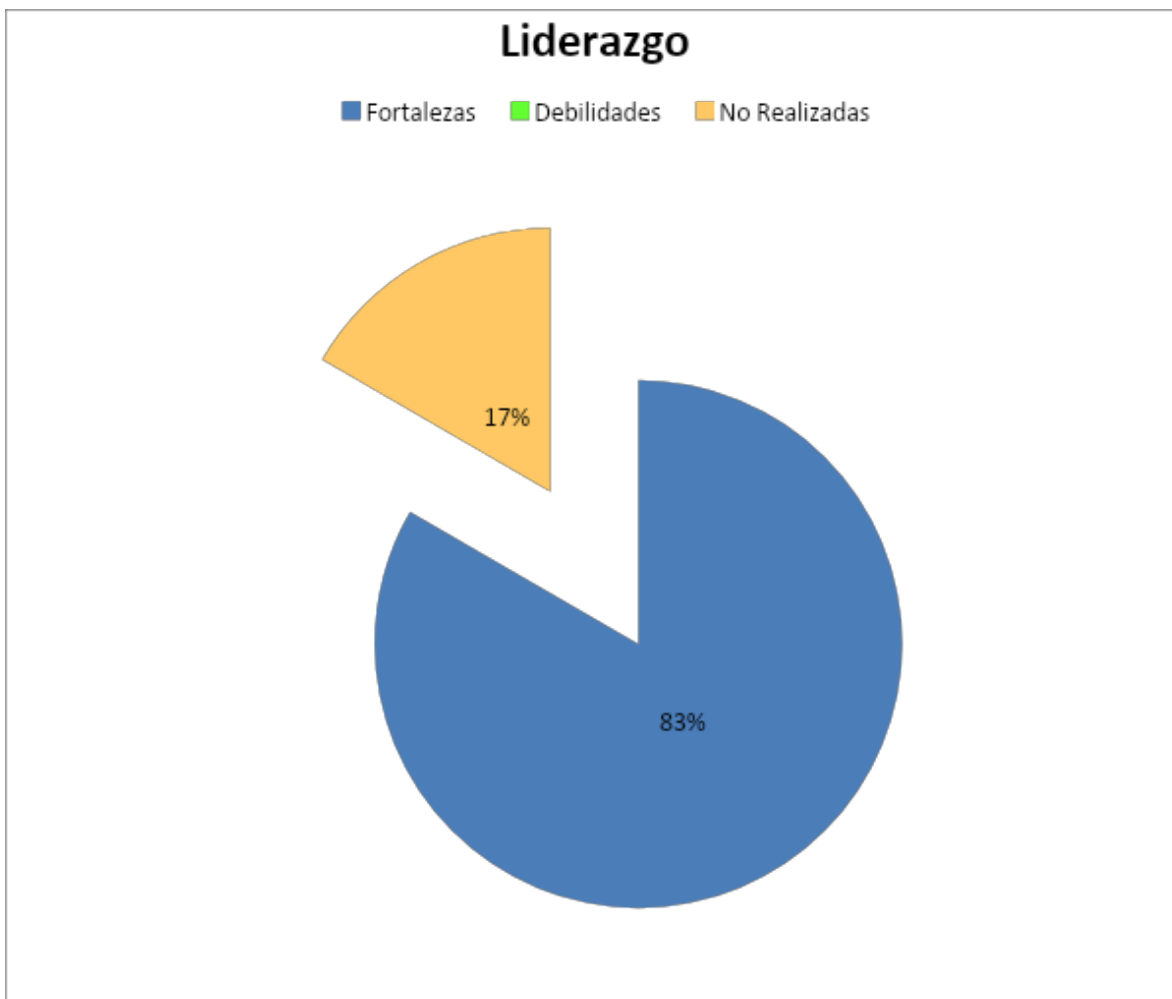
Objetivo específico	Acciones	% F/D
Gestión pedagógica	Orientaciones técnicas para la elaboración de planificaciones.	100% F
	Análisis de resultados de pruebas de unidad e informe de remediales.	100% F
	Retroalimentación a docentes.	82%
	Observación de clases.	100% F
	Revisión de calidad técnica de instrumentos de evaluación.	100% F
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Uso de la tecnología.
Manejo de programas computacionales.		50% D
Contratación encargado sala Enlace.		100% F
Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	Plan de apoyo pedagógico.	100%F
	Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades conductuales, sociales, afectivas.	
	Seguimiento de casos de alumnos (entrevistas con apoderados)	75% D

	Respuesta a la diversidad y a las NEE de los estudiantes.	100% F
--	---	--------

2. b) LIDERAZGO

En esta dimensión el establecimiento obtuvo un porcentaje de 100% hasta el mes de diciembre 2013.

El establecimiento en el área LIDERAZGO tiene un total de 5 metas como Fortalezas, 0 como Debilidades y 1 No Realizadas.



Los porcentajes de cumplimiento logrados en cada acción se ven en el siguiente cuadro:

Objetivo específico	Acciones	% F/D

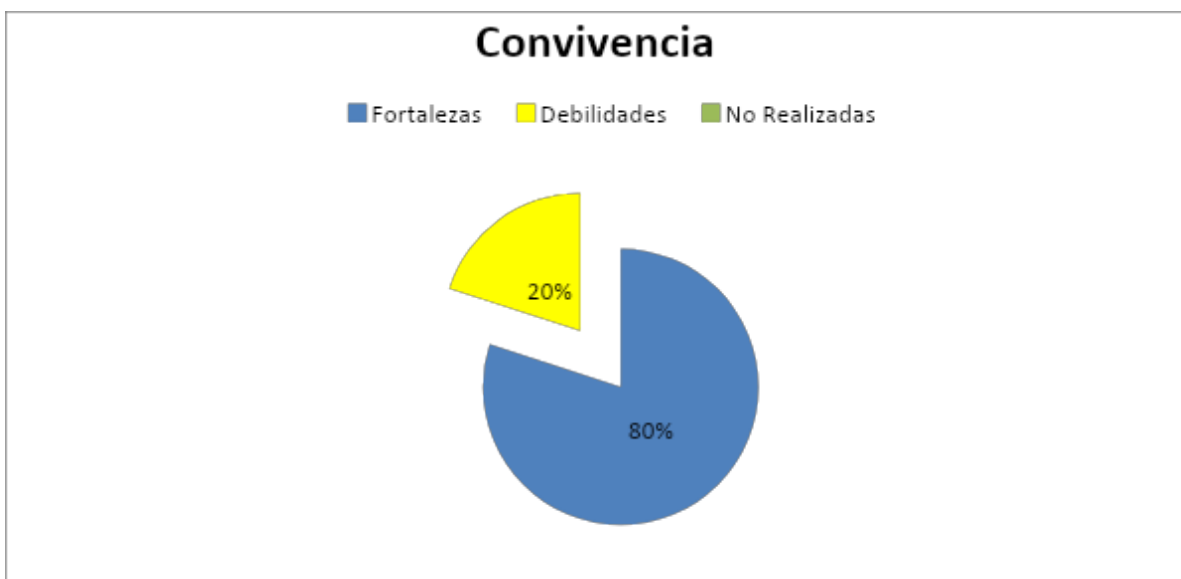
Liderazgo del sostenedor.	Recepción 5% mensual.	100% F
	Cumplimiento del pago de remuneraciones.	100% F
	Reflexión pedagógica.	100% F
Planificación y gestión de resultados.	Información sistematizada de resultados de aprendizaje y los índices de eficiencia interna.	
	Implementación de software para monitoreo del plan de mejora.	100% F
	Análisis e interpretación de la información.	100% F

3. c) CONVIVENCIA

En esta dimensión el establecimiento obtuvo un porcentaje de 94% hasta el mes de diciembre 2013.

El establecimiento en el área de 3. CONVIVENCIA tiene un total de 4 metas como Fortaleza, 1 como Debilidades y 0 No Realizadas.

DEBILIDADES: La acción que obtiene el más bajo cumplimiento es: "Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable".



Los porcentajes de cumplimiento logrados en cada acción se ven en el siguiente cuadro:

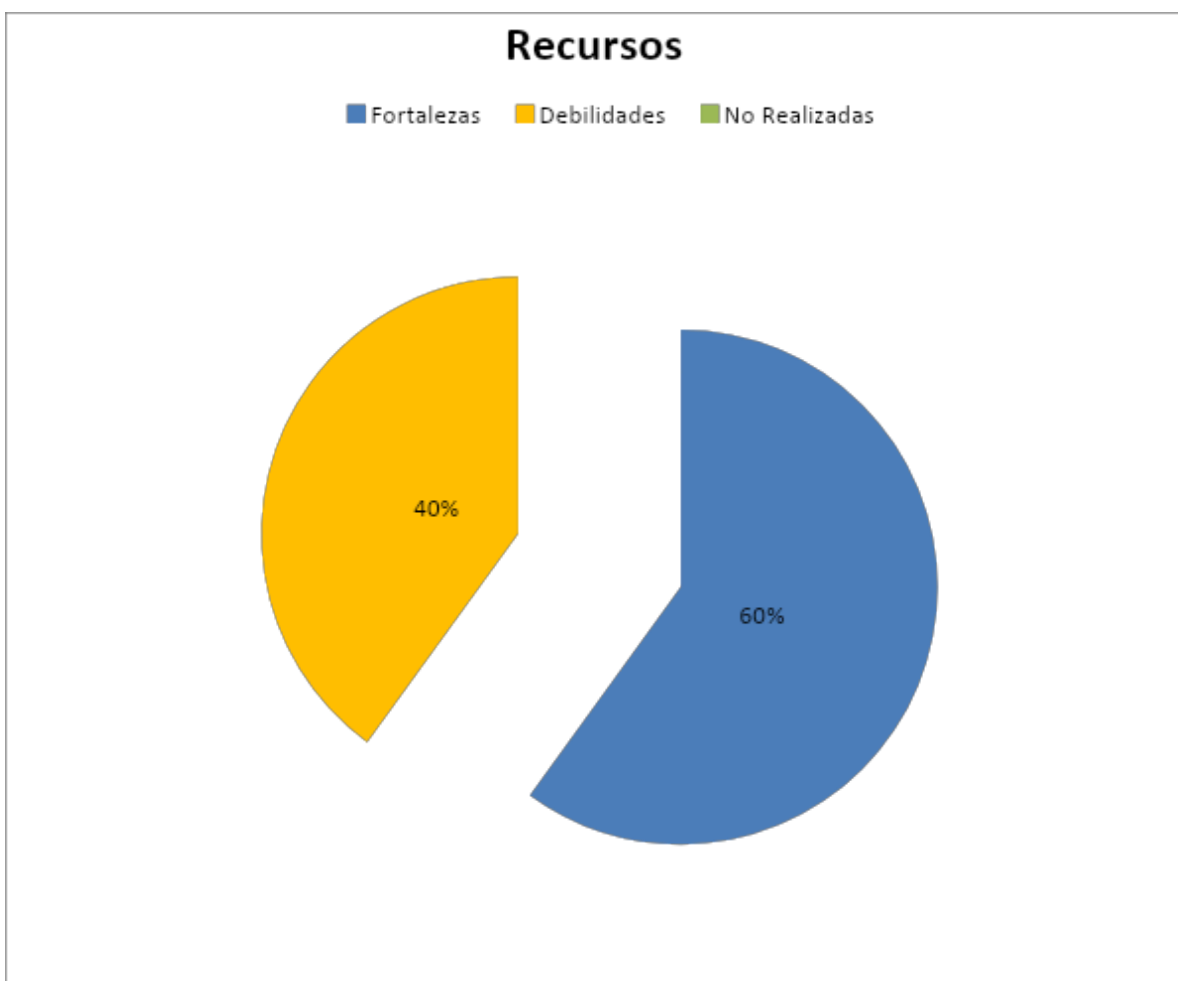
Objetivo específico	Acciones	%F/D
Formación	Talleres deportivos y culturales.	100% F
	Visitas culturales o recreativas.	100% F
	Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable.	75% D
Convivencia escolar	Difusión del Manual de Convivencia.	100% F
	Difusión del Manual de Convivencia y protocolos en la web.	100% F

4. d) RECURSOS

En esta dimensión el establecimiento obtuvo un porcentaje de 100% hasta el mes de diciembre 2013.

En el área de 4. RECURSOS, el establecimiento tiene un total de 3 metas como Fortaleza, 2 como Debilidades y 0 No Realizadas.

DEBILIDADES: Las acciones que obtienen el más bajo cumplimiento son "Capacitación en evaluación para el aprendizaje." "Adquisición de equipamiento".



Objetivo específico	Acción	% F/D
Gestión del recurso humano	Capacitación en evaluación para el aprendizaje.	1% D
Gestión de recursos financieros	Aseguramiento de cobertura de recursos para cumplir con el servicio.	100% F
	Cobertura de necesidades del personal.	100% F
Gestión de recursos educativos	Adquisición de equipamiento.	1% D
	Utilización de recurso tecnológico en las asignaturas fundamentales.	100% F

Monitoreo del Plan de Mejora

Acciones	Descripción de la Acción	Responsable	Verificador	Ind. Cumplimiento	Observación a la Meta
Orientaciones técnicas para la elaboración de planificaciones-	El Jefe de UTP en Consejo Técnico organiza y orienta a los docentes respecto de los marcos curriculares, proporcionando documentos técnicos, lineamientos y formas de planificación.-	Docentes, Jefe Técnico;	Actas de Consejo Técnico; Pauta de revisión de evaluaciones; Planificaciones de unidades de aprendizaje; Registro retroalimentación del Jefe de UTP; 0; 0	Cien por ciento de los docentes tienen el 90 por ciento de logro en pauta de evaluación de las plan; Cien por ciento de los docentes de las asignaturas fundamentales planifican	Proceso muy bien desarrollado, con información clara acerca de los aprendizajes de los alumnos y de un buen desarrollo de remediales.
Análisis de resultados de pruebas de unidad e informe de remediales	El docente tabula y analiza sus pruebas de fin de unidad, hace informe cualitativo y toma decisiones	Jefe Técnico;	Informe cualitativos de resultados; Registro de acciones de apoyo; Informe de avance de los	Cien por ciento de los docentes tabula y analiza sus pruebas de fin de unidad.; 100 por	Es un proceso muy bien desarrollado, que lleva claramente el nivel logro de los aprendizajes de los alumnos,

	a aplicar según análisis.		alumnos en los talleres de reforzamiento; 0; 0; 0	ciento de los docentes hace informe cualitativo y toma decisiones según análisis.; 70 por ciento de los estudiantes que reciben apoyo modifican su nivel de logro respecto del inicio.	definen remediales y evalúan su progreso.
Retroalimentación a docentes	En reuniones técnicas Jefe de UTP socializa informe de observación de clases en conjunto con los docentes observados, con el fin de acordar e implementar medidas para mejorar prácticas docentes.	Jefe de UTP, docentes	Pauta de consistencia PLACEBO ; Registro de reuniones técnicas; Informes de observación de clases	Cien por ciento de los docentes de las asignaturas fundamentales reciben retroalimentación del Jefe; Cien por ciento de los docentes son observados en sus prácticas	Se realiza proceso completo y se entrega % de cumplimiento de cada profesor según pauta de observación de clases. El establecimiento obtiene un 81% como promedio de lo que cada docente obtiene en su observación, influido

				docentes con pauta; 70 por ciento de los estudiantes que reciben apoyo modifican su nivel de logro respecto del inicio.	directamente por la profesora Edilia Guadalupe que obtiene un 10%.
Retroalimentación a docentes	En reuniones técnicas Jefe de UTP socializa informe de observación de clases en conjunto con los docentes observados, con el fin de acordar e implementar medidas para mejorar prácticas docentes.	Jefe de UTP, docentes	Pauta de consistencia PLACEBO ; Registro de reuniones técnicas; Informes de observación de clases	Cien por ciento de los docentes de las asignaturas fundamentales reciben retroalimentación del Jefe; Cien por ciento de los docentes son observados en sus prácticas docentes con pauta; 70 por ciento de los estudiantes	El proceso se realiza en su totalidad.

				es que reciben apoyo modifican su nivel de logro respecto del inicio.	
Retroalimentación a docentes	En reuniones técnicas Jefe de UTP socializa informe de observación de clases en conjunto con los docentes observados, con el fin de acordar e implementar medidas para mejorar prácticas docentes.	Jefe de UTP, docentes	Pauta de consistencia PLACEBO ; Registro de reuniones técnicas; Informes de observación de clases	Cien por ciento de los docentes de las asignaturas fundamentales reciben retroalimentación del Jefe; Cien por ciento de los docentes son observados en sus prácticas docentes con pauta; 70 por ciento de los estudiantes que reciben apoyo modifican su nivel de logro	El equipo de gestión detecta necesidad de poner más énfasis en la observación del cierre de las clases. Que aparece como una debilidad en el cumplimiento de la planificación y la estructura de la clase.

				respecto del inicio.	
Observación de clases	Jefe de UTP aplicando pauta consensuada con docentes.	Jefe de UTP, docentes; Jefe Técnico;	Pauta de observación de clases. Informes de observación de clases	Los docentes de lenguaje, Matemática, Historia, Cs Naturales son observados en aula.	Eliminar la acción.
Observación de clases	Jefe de UTP aplicando pauta consensuada con docentes.	Jefe de UTP, docentes; Jefe Técnico;	Pauta de observación de clases. Informes de observación de clases	Los docentes de lenguaje, Matemática, Historia, Cs Naturales son observados en aula.	Será revisado y se verificará el siguiente mes.
Uso de la tecnología	Todos los alumnos asisten a la sala de ENLACE en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, historia y educación tecnológica para	Docente	Bitácora Sala Enlaces, Registro de actividades en la sala Enlace en leccionario .	El 100% de los cursos asisten a la sala de Enlaces para complementar contenidos del Currículum.	Se revisará en la próxima reunión el uso de la sala de enlaces.

	complementar los contenidos del currículum que les corresponde.				
Uso de la tecnología	Todos los alumnos asisten a la sala de ENLACE en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, historia y educación tecnológica para complementar los contenidos del currículum que les corresponde.	Docente	Bitácora Sala Enlaces, Registro de actividades en la sala Enlace en leccionario .	El 100% de los cursos asisten a la sala de Enlaces para complementar contenidos del Currículum.	Es importante cuantificar la cantidad de veces que cada profesor utiliza la sala de Enlace.
Uso de la tecnología	Todos los alumnos asisten a la sala de ENLACE en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, historia y	Docente	Bitácora Sala Enlaces, Registro de actividades en la sala Enlace en leccionario .	El 100% de los cursos asisten a la sala de Enlaces para complementar contenidos del	Además, el equipo directivo debe definir la cantidad de veces (semanal, mensual, etc.) que como mínimo se debe usar

	educación tecnológica para complementar los contenidos del currículum que les corresponde.			Curriculum.	la sala Enlaces.
Uso de la tecnología	Todos los alumnos asisten a la sala de ENLACE en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, historia y educación tecnológica para complementar los contenidos del currículum que les corresponde.	Docente	Bitácora Sala Enlaces, Registro de actividades en la sala Enlace en leccionario.	El 100% de los cursos asisten a la sala de Enlaces para complementar contenidos del Curriculum.	Se sugiere llevar un resumen del uso de la sala Enlace por cada docente durante el año.
Uso de la tecnología	Todos los alumnos asisten a la sala de ENLACE en las asignaturas de lenguaje, matemática	Docente	Bitácora Sala Enlaces, Registro de actividades en la sala Enlace en	El 100% de los cursos asisten a la sala de Enlaces para complementar	50% Presenta información parcial que demuestra que el proceso se realiza o se realiza en

	s, ciencias naturales, historia y educación tecnológica para complementar los contenidos del currículum que les corresponde.		leccionario .	contenidos del Currículum.	forma aislada dependiendo de los actores y las situaciones. Además, puede no existir seguimiento ni evaluación de la práctica.
Manejo de programas computacionales.	Los alumnos desarrollan destrezas básicas para el uso de programas computacionales de acuerdo con su nivel.	Docente	Producciones realizadas por alumnos	El 100% de los alumnos logran las destrezas básicas según su nivel.	Se modifica el índice de seguimiento. Se requiere un indicador de evaluación. (Nivel de logro)
Manejo de programas computacionales.	Los alumnos desarrollan destrezas básicas para el uso de programas computacionales de acuerdo con su nivel.	Docente	Producciones realizadas por alumnos	El 100% de los alumnos logran las destrezas básicas según su nivel.	El equipo directivo define que los alumnos aprendan herramientas "Office".

Manejo de programas computacionales.	Los alumnos desarrollan destrezas básicas para el uso de programas computacionales de acuerdo con su nivel.	Docente	Producciones realizadas por alumnos	El 100% de los alumnos logran las destrezas básicas según su nivel.	Se sugiere hacer un resumen por docente tanto del uso de la sala de enlaces como de la enseñanza de herramientas computacionales en el aula. Con esto se puede determinar de mejor manera lo que cada alumno está recibiendo y el enfoque de cada profesor en estos temas.
Contratación encargado sala ENLACE	Se contratará un docente para que se encargue de la administración de la sala ENLACE	Director, Sostenedor	Contrato de trabajo	El 100% de cumplimiento se logra con la contratación de un docente encargado de la sala de ENLACE.	No se cuenta con el contrato de trabajo.
Contratación encargado	Se contratará un docente para que se	Director, Sostenedor	Contrato de trabajo	El 100% de cumplimiento se	Solo se cuenta con las copias de

sala ENLACE	encargue de la administración de la sala ENLACE			logra con la contratación de un docente encargado de la sala de ENLACE.	las boletas de honorario.
Contratación encargado sala ENLACE	Se contratará un docente para que se encargue de la administración de la sala ENLACE	Director, Sostenedor	Contrato de trabajo	El 100% de cumplimiento se logra con la contratación de un docente encargado de la sala de ENLACE.	Se sugiere solicitar el contrato de trabajo.
Contratación encargado sala ENLACE	Se contratará un docente para que se encargue de la administración de la sala ENLACE	Director, Sostenedor	Contrato de trabajo	El 100% de cumplimiento se logra con la contratación de un docente encargado de la sala de ENLACE.	Las boletas serán presentadas en la siguiente reunión.
Plan de apoyo pedagógico.	El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de	Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo	Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de	El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzami	Están definiendo estandarizado para entrevista de alumnos. Además van a llevar la

	<p>cada curso (Se contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemáticas)</p>		<p>acciones de reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de avance de los alumnos en los talleres.</p>	<p>ento. El 100% de los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (Como resumen por docente).</p>	<p>información en Inspectoría.</p>
<p>Plan de apoyo pedagógico.</p>	<p>El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de cada curso (Se contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y</p>	<p>Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo</p>	<p>Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de acciones de reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de</p>	<p>El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzamiento. El 100% de los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (Como resumen</p>	<p>Se modifica nombre de la acción desde Contratación horas apoyo pedagógico."</p>

	matemáticas)		avance de los alumnos en los talleres.	por docente).	
Plan de apoyo pedagógico.	El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de cada curso (Se contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemáticas)	Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo	Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de acciones de reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de avance de los alumnos en los talleres.	El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzamiento. El 100% de los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (como resumen por docente).	Se sugiere modificar el PME.
Plan de apoyo pedagógico.	El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de cada curso (Se	Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo	Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de acciones de	El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzamiento. El 100% de	Se cambian los verificadores y sus indicadores de seguimiento.

	contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemáticas)		reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de avance de los alumnos en los talleres.	los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (como resumen por docente).	
Plan de apoyo pedagógico.	El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de cada curso (Se contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemáticas)	Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo	Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de acciones de reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de avance de los	El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzamiento. El 100% de los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (Como resumen por docente).	Se revisará el cumplimiento en la próxima visita.

			alumnos en los talleres.		
Plan de apoyo pedagógico.	El docente presentará plan de reforzamiento, e informes de asistencia y avances de cada curso (Se contratarán horas docentes para apoyo pedagógico para alumnos con dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemáticas)	Docente Lenguaje y Matemática 1er Ciclo	Plan de reforzamiento para cada nivel de alumnos. Registro de acciones de reforzamiento de apoyo a los estudiantes en la bitácora. Registro de asistencia a los talleres. Informe de avance de los alumnos en los talleres.	El 80% de los alumnos asisten a los talleres de reforzamiento. El 100% de los alumnos avanzan de nivel según si dificultad inicial como promedio curso. (como resumen por docente).	Si bien existe un registro en un libro donde se lleve la asistencia, leccionario, evaluaciones de los alumnos que asisten a reforzamiento fuera de horario de clases, se sugiere implementar un formato tipo "libro de clases" que sistematiza de mejor manera el proceso.-
Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades conductuales,	El Profesor Jefe detecta alumnos con dificultades de su curso, se entrevista con apoderados e informa al jefe técnico	Profesor Jefe	Carpeta con informes de atención individual de cada alumno, registro de atención con apoderado	100% de los apoderados de alumnos con dificultades conductuales, sociales, afectivas	Se presenta registro de entrevistas.

sociales, afectivas.	e inspector general para iniciar procedimientos de apoyo.		. Registro temas tratados en las reuniones mensuales con los sub-centros de apoderados.	son entrevistados por profesor jefe. Cien por ciento de los alumnos con dificultades tienen ficha individual con acciones de apoyo.	
Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades conductuales, sociales, afectivas.	El Profesor Jefe detecta alumnos con dificultades de su curso, se entrevista con apoderados e informa al jefe técnico e inspector general para iniciar procedimientos de apoyo.	Profesor Jefe	Carpeta con informes de atención individual de cada alumno, registro de atención con apoderado . Registro temas tratados en las reuniones mensuales con los sub-centros de apoderados.	100% de los apoderados de alumnos con dificultades conductuales, sociales, afectivas son entrevistados por profesor jefe. Cien por ciento de los alumnos con dificultades tienen ficha	Se sugiere llevar una nómina con los alumnos y llevar un resumen de las entrevistas realizadas (con fecha y comentarios breves por ejemplo).

				individual con acciones de apoyo.	
Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades conductuales, sociales, afectivas.	El Profesor Jefe detecta alumnos con dificultades de su curso, se entrevista con apoderados e informa al jefe técnico e inspector general para iniciar procedimientos de apoyo.	Profesor Jefe	Carpeta con informes de atención individual de cada alumno, registro de atención con apoderado . Registro temas tratados en las reuniones mensuales con los sub-centros de apoderados.	100% de los apoderados de alumnos con dificultades conductuales, sociales, afectivas son entrevistados por profesor jefe. Cien por ciento de los alumnos con dificultades tienen ficha individual con acciones de apoyo.	Adicionalmente, se sugiere poder entrevistar a todos los apoderados (no sólo de los alumnos con dificultades) al menos una vez al año.
Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan	El Profesor Jefe detecta alumnos con dificultades de su curso, se entrevista	Profesor Jefe	Carpeta con informes de atención individual de cada alumno,	100% de los apoderados de alumnos con dificultades	Hay entrevistas que no tienen indicado el propósito de la reunión u observaciones, por lo que

dificultades conductuales, sociales, afectivas.	con apoderados e informa al jefe técnico e inspector general para iniciar procedimientos de apoyo.		registro de atención con apoderado . Registro temas tratados en las reuniones mensuales con los sub-centros de apoderados.	conductuales, sociales, afectivas son entrevistados por profesor jefe. Cien por ciento de los alumnos con dificultades tienen ficha individual con acciones de apoyo.	se sugiere que utilicen un formato único de registro de entrevistas.
Aplicación de procedimientos de apoyo a alumnos que presentan dificultades conductuales, sociales, afectivas.	El Profesor Jefe detecta alumnos con dificultades de su curso, se entrevista con apoderados e informa al jefe técnico e inspector general para iniciar procedimientos de apoyo.	Profesor Jefe	Carpeta con informes de atención individual de cada alumno, registro de atención con apoderado . Registro temas tratados en las reuniones mensuales con los sub-centros de	100% de los apoderados de alumnos con dificultades conductuales, sociales, afectivas son entrevistados por profesor jefe. Cien por ciento de los alumnos	PENDIENTE: Se revisará la próxima reunión, cotejando las entrevistas de los apoderados con la nómina de los alumnos que presentan dificultades.

			apoderados.	con dificultades tienen ficha individual con acciones de apoyo.	
Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados)	Entrevista con apoderados para verificar cumplimiento de acuerdos.	Profesor Jefe	Registro de entrevistas con apoderados. Registro de acciones de apoyo realizadas.	El 100% de los apoderados son entrevistados al menos una vez por semestre.	Se deja pendiente para la siguiente revisión. Se reunirá la evidencia.
Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados)	Entrevista con apoderados para verificar cumplimiento de acuerdos.	Profesor Jefe	Registro de entrevistas con apoderados. Registro de acciones de apoyo realizadas.	El 100% de los apoderados son entrevistados al menos una vez por semestre.	Se separa acción del apoyo a los alumnos con dificultades conductuales, sociales o afectivas.
Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados)	Entrevista con apoderados para verificar cumplimiento de acuerdos.	Profesor Jefe	Registro de entrevistas con apoderados. Registro de acciones de apoyo realizadas.	El 100% de los apoderados son entrevistados al menos una vez por semestre.	Se elimina esta acción.

Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados)	Entrevista con apoderados para verificar cumplimiento de acuerdos.	Profesor Jefe	Registro de entrevistas con apoderados. Registro de acciones de apoyo realizadas.	El 100% de los apoderados son entrevistados al menos una vez por semestre.	PENDIENTE: Se revisará en la próxima reunión la cantidad de entrevistas realizadas por cada apoderado comparando además con el total de alumnos del curso.
Seguimiento de casos de alumnos (entrevista con apoderados)	Entrevista con apoderados para verificar cumplimiento de acuerdos.	Profesor Jefe	Registro de entrevistas con apoderados. Registro de acciones de apoyo realizadas.	El 100% de los apoderados son entrevistados al menos una vez por semestre.	Se cambia el índice de seguimiento: "Cantidad de apoderados entrevistados durante el año en comparación la matrícula del curso, se pide al menos una entrevista por semestre a cada apoderado".
Cumplimiento de pago de remuneraciones.	El sostenedor asegura que el personal contratado con cargo a la subvención SEP reciba oportunamente sus	Director, Sostenedor	Registro de recepción fondos.	El establecimiento recibe mensualmente monto estipulado por ley SEP.	Próxima reunión habrá registro de las liquidaciones de sueldo de cada profesor.

	remuneraciones.				
Información sistematizada de resultados de aprendizaje y los índices de eficiencia interna.	Se elaborarán los registros históricos de resultados de aprendizaje y los índices de eficiencia interna.	Director	Registros de datos.	El equipo directivo lidera análisis de resultados educativos tres veces al año.	Se formalizó y sistematizó el proceso, con carpetas de registro de las entrevistas y en un formato único y conocido por todos los profesores.
Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable	Los profesores jefes abordan los contenidos de los programas de orientación del Mineduc, referidos a conductas de autocuidado y vida saludable.	Profesor Jefe	Registro en libros de clases	El 100% de los profesores jefes realizan los programas de orientación propuestos por el ministerio .	La actividad se encuentra registrada en algunos libros de clases por lo que se evalúa con un 75%. Se han realizado actividades de formación y convivencia, de autocuidado y talleres HPV.
Promoción de conductas de autocuidado y vida saludable	Los profesores jefes abordan los contenidos de los programas de orientación del Mineduc,	Profesor Jefe	Registro en libros de clases	El 100% de los profesores jefes realizan los programas de orientación propuest	Se sugiere sistematizar más la práctica, contando con un plan de trabajo del año, y mejorar el registro en

	referidos a conductas de autocuidado y vida saludable.			os por el ministerio .	los libros de clases.
Capacitación en evaluación para el aprendizaje.	El equipo docente participa en taller de actualización en evaluación para el aprendizaje.	Director	Contrato de asesoría. Registro de asistencia Informe de retroalimentación realizada a los docentes	Ochenta por ciento de los docentes asisten a un 100% de los talleres planificados.	No se realizó la acción por falta de recursos económicos.
Adquisición de equipamiento	El establecimiento adquiere 7 proyectores , siete telones, siete equipos de audio	Jefe Técnico	Equipos instalados en salas de clases	100% de las salas cuentan con equipamiento de proyección audiovisual.	No se realizó la acción por falta de recursos económicos.

VIII- BIBLIOGRAFÍA

- Febrero 2008, Ley nº 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- Agosto 2011, Ley, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.
- Febrero 2013, Publicación Instructivo “Orientaciones para Liderar el Plan de Mejoramiento Educativo”.
- PEI Escuela “Presidente José Manuel Balmaceda”.